

MEMORIA DE SECRETARIA *

Dr. B. RODRIGUEZ ARIAS
(Académico-Secretario general perpetuo)

Excmo. Sr. Presidente,
Muy Ilustres señores Académicos,
Señoras y
Señores:

De nuevo —por doceava vez consecutiva— he de disertar en sesión protocolaria y grata y honorablemente, a fin de comentar o resumir un año de labor intrínseca.

La regularidad es nuestra divisa en el quehacer diario y a través de bastantes actividades, las que nos corresponden por hábito mantenido, preceptos reglamentarios e inquietudes y necesidades del tiempo —exquisito o aciago— que vivimos.

No cabe superponer —desde luego— la importancia y la trascendencia de los acuerdos tomados y de lo debatido por nosotros, pero sí —en el conjunto de anualidades— el ritmo de una ocupación docta, eternamente sostenido por la inalterabilidad del módulo que guardamos.

* * *

La costumbre que venimos observando nos lleva a afrontar lo siguiente:

1. Movimiento del personal Académico.
2. Sesiones de tipo literario y científicas celebradas.
3. Dictámenes de asesoramiento emitidos.
4. Acuerdos de mayor interés tomados en las juntas de gobierno.
5. Concurso de Premios.
6. Elección de Vicepresidente.
7. Honores y distinciones alcanzados por los Miembros.
8. Problemas en estudio o vías de solución.
9. Hacia un futuro más dinámico.

* * *

1. Una tristeza y una satisfacción conexas nos embargan. Han fallecido virtuosos consocios y han accedido a puestos vacantes otros, no menos probos y fuertes o notables.

Cinco pasaron a mejor vida: 1 Numerario, doctor Luis Trías de Bes y Giró; 1 Supernumerario, doctor Pablo Cartañá Castellá; y 3 Correspondientes Nacionales, doctores Tomás Angel Pinós Marsell, Cristián Cor-

* Sesión inaugural del Curso 1975: 26-I-75.

tés Lladó y Juan Córdoba Rodríguez.

Seis, en cambio, han sido incorporados al elenco: 1 de Honor Español, el profesor Juan José Barcia Goyanes (de Valencia); 3 Numerarios, doctores Juan Obiols Vié, Antonio Cardoner Planas y Pedro Puig Muset; 1 Correspondiente Nacional, doctor Jaime Guardia Massó (de Barcelona) y 1 Correspondiente Extranjero, doctor Jorge-Ricardo Salazar (de Córdoba, Argentina).

Con la reserva de faltarnos la notación, oportuna, de determinados Miembros extranjeros. Ignoramos su suerte y lo lamentamos de veras.

Trías de Bes agonizó el 25 de agosto, después de haber superado la fase peor de un insulto cerebral, a los 79 años de edad. Su Vicepresidencia, últimamente, no fue sedentaria. Con gran capacidad de trabajo, idoneidad y sentido político, tuvo —entre otros méritos— los de ejercer bien la cardiología, dirigir acertadamente el Hospital de Nuestra Señora del Mar y presidir el Colegio de Médicos de Barcelona. Además, representó a España en la «World Medical Association».

En el acto formal de su recepción leyó un discurso intitulado «La lucha contra las enfermedades cardiovasculares y la protección médico-social del cardíaco», que contestó el doctor L. García-Tornel. Era el 31-V-48.

Veinte años más tarde, en 1968, inauguraba el Curso tratando de «La figura contemporánea de la res-

ponsabilidad moral y jurídica del médico». Apóstol de un sano criterio, defendió lo que incumbe a la Academia en este respecto numerosas veces.

Al ser elegido Presidente el profesor Pedro Domingo, ganó él la elección de Vicepresidente. Cordialísimo, enemigo del inmovilismo y ponderado, su vacío nos abrumará a menudo.

Cartañá, un auténtico sanitario, investigador microbiólogo y funcionario público, llegó a dirigir el Instituto Municipal de Higiene de la urbe. Le recordamos como un ejemplo de eficacia y de amabilidad, verdaderamente competente.

Nombrado Académico Correspondiente el 15-VI-35, quedó proclamado como Numerario el 17-XI-70 y, a su instancia, por quebranto de salud que terminó mal, pasaba al año justo a la categoría de Supernumerario. Y el 8 de diciembre extinguía su vida. Parco de manifestaciones en la Academia, su recuerdo perdurará con todo.

Pinós, radiólogo primero, gran digestólogo luego, recogió la herencia del maestro Gallart Monés en el Hospital de San Pablo. Impartió válidas enseñanzas y legó a su sucesor un servicio clínico y de trabajo admirable. Fue votado como Correspondiente el 20-V-32, etapa fructífera del Presidente Augusto Pi y Suñer. Abandonaba este mundo el 14 de enero.

Cristián Cortés, durante lustros radicado en México, se distinguió

como excelente cardiólogo adscrito a las cátedras de Patología Médica. También fue nombrado Correspondiente el 20-V-32 y moría aquí el 19 de marzo.

Juan Córdoba, pediatra, bondadoso, abnegado y modesto, tanto en la lucha contra la mortalidad infantil y en adicta clientela privada, fue un modelo de sacerdocio y de ofician-
tc. Elegido Correspondiente el 10-V-55, en la égida presidencial de Federico Corominas, acababa la vida —ya provento— el 16 de julio.

E. P. D. los cinco queridos socios de esta tricentenaria Academia.

Barcia Sr., pues dos hijos varones suyos son profesores numerosos de Medicina, simboliza el espécimen de hombre ilustrado, trabajador y útil en los centros de investigación y en la Facultad. Catedrático de Anatomía y buen neurocirujano, tiene grandes discípulos y ha desempeñado numerosos cargos en Valencia. Políglota, editor de magníficas revistas profesionales y respetado por doquier, mentor de nombradía y sabio en la óptima aceptación del vocablo, consiguió el refrendo unánime de Académico de Honor el 17-XII-74.

Obiols, catedrático de Psiquiatría en la Facultad de Medicina central y actualmente su Decano, constituye una muestra rediviva de tenacidad, de ambición legítima, de ejercicio áureo en clínica y de «leader» en la faceta social de la especialidad que cultiva. Infatigable y político en sus menesteres, viajero y amigo

de sus colegas, se le distingue acá y acullá. Sin calificación específica accedía a una de las vacantes, con mayoría de sufragios, de la Sección de Farmacología y Terapéutica, la V, el 22-I-74.

Cardoner, que domina varias lenguas clásicas y se dedica a la investigación fehaciente en el apasionante sendero de la historia médica, autor de libros y de memorias, peculiar medievalista, jamás remiso en el examen de legajos y de documentos archivados (de la Corona de Aragón, por ejemplo), ocupaba —previa votación del todo favorable— la vacante preceptiva de «historiador de la medicina», Sección VI, el 22-I-74 también.

Y el doctor Puig Muset, farmacéutico, que ha publicado bastantes trabajos de investigación en ambos lados de la frontera, creador de una industria químico-farmacéutica de enorme reileve, admirado por reumatólogos, oftalmólogos, dermatólogos, etc., universal y «profeta en su tierra», ocupaba asimismo una plaza reservada a los «afines» de la medicina, Sección V, con votos del todo positivos, el mismo 22-I-74.

Guardia Massó obtuvo el Premio Salvá y Campillo el 27-I-74 e inherente al galardón el nombramiento. Se trata de un joven investigador biólogo, apto y con vocación, apreciado en el extranjero e inconcusa promesa aquí.

Finalmente, el argentino Salazar, que nos visitó a efectos culturales y figura incorporado como docente

a servicios universitarios de su patria, es un hábil cirujano y un entusiasta de la medicina hispano-argentina. Resultó incorporado al escalafón pertinente el 17-XII-74.

De los 8 Académicos que formalizaron su ingreso (1 de Honor Español y 7 Numerario) evocaremos sus méritos en seguida.

Temporada crucial de anhelos, de logros, de vigencia estatutaria y de augurios o prometimientos.

* * *

2. No decae la brillantez y el interés de las sesiones celebradas, sin fallos —en absoluto— de anuncio y muy escasa no concurrencia de los disertantes, suplidos por otros.

Hubo 20 sesiones científicas para exposición de temas varios, la preceptiva inaugural del curso, una necrológica extraordinaria, dos de homenaje al famoso Antonio de Gimbernat y ocho de solemne recepción de Académicos de Honor y Numerarios.

He aquí el desglose de las primeras: 12 comunicaciones rituales, 6 trabajos de más de un autor expuestos en forma de coloquio, 2 «symposium» dedicados a sendos problemas clínicos y 6 conferencia de las llamadas extraordinarias (2 las organizó y las patrocinó la cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina central).

Llegaron a intervenir, directamente o en colaboración, 84 personalidades. Académicos unos e invitados

los demás, nacionales y foráneos, representan honor y esfuerzo digno de loa.

Reiteradamente actuaron unos pocos. Los médicos empiezan a comunicar su labor realizada en centros hospitalarios. Y de los extranjeros, cinco en total, tres eran de nacionalidad argentina y dos españoles con pasaporte mexicano y norteamericano.

Las materias objeto de estudio, difirieron mucho. De una parte, las más obvias aportaciones casuísticas, lo de experiencia personal, conceptos doctrinales nosológicos (agrupados o no) y puntos de vista individuales en razón de vivencias, de problemas éticos y de historia. De otra parte, legítimas enseñanzas de cátedra en bioquímica, clínica y demás. Igualmente, asuntos sanitarios nuestros o de directriz cultural en el Distrito. Y por último, normativas de gobierno interno.

La cooperación veterinaria tuvo resonancia de nuevo.

A lo espontáneo de la mayoría de trabajos, debemos añadir los solicitados por la Academia: históricos o de crónica, notoriamente sanitarios y de lógica proyección cultural entre organismos.

La Academia puede y tiene que moverse «in crescendo» dentro de la línea de sus ordenanzas, de su papel de institución asesora y de su cometido de entidad cultural secular y de virtud normativa.

Dedúzcase, pues, la calidad y lo múltiple de lo explicado y discu-

tido en la tribuna de socios e invitados.

La obligada e interesante sesión inaugural del curso permitió al Académico - Bibliotecario doctor Joaquín Salarich Torrents, n.º 11 del escalafón, interpretar literariamente el tema «Evocación histórica de la Anestesiología», especialidad profesional reciente.

La sesión «in memoriam», de los Académicos fallecidos profesores Santiago Dexeus Font, Miguel Amat Bargués y Pedro Ara Sarriá, recogió los parlamentos —objetivos y cariñosos— de sus exégesis de los profesores Manuel Carreras Roca, Jesús Isamat Vila y Salvador Gil Vernet, respectivamente.

En el homenaje tributado al maestro Antonio de Gimbernat y Arbós (salón anfiteatro de la Academia y salón de la Corporación municipal de Cambrils: 24 de marzo y 19 de mayo), los discursos fueron leídos por los profesores Salvador Gil Vernet y Agustín Gómez y Gómez.

Finalmente, los 8 solemnes actos de recepción de Académicos se desarrollaron de este modo:

Académico de Honor, español, profesor Antonio Cortés Lladó (de Sevilla), 17 de noviembre. Discurso sobre «Algunos problemas de la fisiopatología del tejido óseo y la llamada osteolisis esencial», que contestó el doctor Joaquín Salarich Torrents.

Académico Numerario, profesor Angel Ballabriga Aguado, 3 de marzo. Discurso sobre «El concepto

cambiante de la Pediatría desde Nils Rosen von Rosenstein hasta finales del siglo XX». «Su repercusión sobre la enseñanza», que contestó el doctor Luis Trías de Bes y Giró.

Académico Numerario, profesor Alfonso Balcells Gorina, 31 de marzo. Discurso sobre «Especialización e integración en Medicina. Vigencia de la Medicina interna», que contestó, asimismo, el doctor Trías.

Académico Numerario, profesor Miguel Sales Vázquez, 28 de abril. Discurso sobre «Periodicidad biológica», que contestó el doctor Moisés Broggi Vallés.

Académico Numerario, profesor Francisco González Fusté, 26 de mayo. Discurso sobre «Epidemiología y profilaxis de la hepatitis vírica», que contestó el doctor Pedro Domingo Sanjuán.

Académico Numerario, profesor José M.ª Vilaseca Sabater, 16 de junio. Discurso sobre «Importancia de la Radiología en el diagnóstico y terapéutica de los tumores primarios del hueso», que contestó el doctor Pedro Piulachs Oliva.

Académico Numerario, profesor José Antonio Salvá Miquel, 27 de octubre. Discurso sobre «Medicación antihipertensiva. Evolución farmacológica de una terapéutica eficaz», que contestó el doctor Francisco García - Valdecasas Santamaría.

Académico Numerario, profesor Antonio Cardoner Planas, 15 de diciembre. Discurso sobre «Huellas de la influencias árabe en la Medicina

medieval catalana», que contestó el doctor Ramón Sarró Burbano.

Correspondían los sillones vacantes a los Académicos de Honor y Numerarios fallecidos profesores Manuel Bastos Ansart, Pedro Martínez García, Agustín Pedro y Pons, Manuel Saforcada Ademá, Manuel Salvat Espasa, Vicente Carulla Riera, Benito Oliver Rodés y Santiago Deceus Font, respectivamente.

De todos señalamos su valía y una prestigiosa ejecutoria en el campo de la investigación y de la docencia universitaria, además de una praxis asistencial hospitalaria y privada, conexas, en memorias anteriores.

Cinco catedráticos numerarios, otro contratado y dos profesores adjuntos, publicistas de notables textos, cultivadores y estimulantes de trabajos de investigación básica y aplicada, de fidedigno renombre en clientela y activos, pese a la jubilación de tres simboliza un acierto inequívoco.

El trasfondo de los discursos pronunciados y el elogio y la glosa de una vida y obra de los encargados por la Academia de contestarlos, justifican lo grato y lo redituable de unas votaciones, que aseguran la inextinguible gloria o fruto ortodoxo y progresista que se buscan.

A no dudar, mantenemos la fe en una tradición y en una meta propia de los días que nos toca vivir.

* * *

3. Se acerca, a mi juicio, el ocaso de una era de asesoramiento laboral

y forense. Dado que tan sólo nos hemos visto constreñidos a elaborar tres dictámenes, dos de naturaleza laboral y uno forense.

La Magistratura de Trabajo n.º 3 solicitaba de nosotros una opinión fácil de argumentar. Y la Sección IV de la Audiencia quería saber si un médico, no poseedor del título de «estomatólogo», debía o no debía, legalmente, practicarla. Viejo pleito que la ley de Ruiz Jiménez de 1955 ha complicado más.

Y este colapso, no remitido por ahora, se produce cuando con la ayuda técnica sobresaliente del Instituto territorial de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, nos sentíamos más a punto en las exploraciones clínicas efectuadas y más responsables del veredicto corporativo elaborado.

¿Los expedientes, en 1974, han alcanzado un grado de claridad y de perfección en su estructura y en sus conclusiones, lógicamente muy de desear?

Si es así, lo celebramos en beneficio de todos. Pero si nuestros laudos, por lo que fuere, no iban gustando o apeteciendo a magistrados y jueces, deploramos vivamente el ocaso temido.

Una opinión docta, corporativa, está reñida —de cada vez más— con la exigüidad normal de los antecedentes recibidos, como trámite, y con el fallo de una exploratoria compleja y necesaria, imposible de llevar a cabo en la Academia o de ordenar y vigilar por cuenta de la misma.

Podemos y tenemos el cometido de asesorar, aunque no hoy y el día de mañana —en numerosos pacientes y accidentados— sin las observaciones de consuetud, quizás iterativas, de ambiente hospitalario.

Una efemérides que, natural o lícita en los medios curiales, dolería en el futuro de obedecer a tácticas políticas, inadmisibles para nosotros.

Hemos de tender a no equivocarnos, primero, y a no sentar conclusiones impropias en biología y en clínica, después.

* * *

4. El número de sesiones de gobierno celebradas asciende a 11: 6 ordinarias del pleno, 3 extraordinarias del pleno y 2 extraordinarias, únicamente, de Junta directiva.

Además de elegir miembros de la Corporación y cubrir la vacante de Vicepresidente y sin mencionar, por supuesto, lo de trámite obligado, se designaron 5 Comisiones Especiales para que redactaren sendos dictámenes acerca de: organización de un «Museo de piezas anatómicas e instrumental» de significado histórico; fijar o definir, entre nosotros, la acepción o concepto que haya de atribuirse al término «afín»; enmendar y completar, a instancia del Ministerio y a través de la Oficialía Mayor, el proyecto de Reglamento Interior tramitado en su día; estudiar y ver de interpretar más adecuadamente, hoy día, las cláusulas que rigen el otorgamiento del Premio Miguel Visa Tubau; y proceder al aná-

lisis de la función que, ante la investigación científica básica y aplicada, compete a la Academia.

Han integrado esas Comisiones 20 Académicos Numerarios, aparte del Secretario, que se incorpora estatutariamente a todas.

Una ya emitió dictamen, que se aprobó oportunamente. Dos trabajan regularmente y han adelantado ya, soluciones parciales. Y dos esperan acopiar más datos útiles y no tropezar con obstáculos extramuros.

Por ser, al tiempo de producirse la última vacante de Numerario, 41 los sillones reservados a la profesión médica, se tomó el importante acuerdo de destinarla a un «afín» (40 médicos y 10 afines, por tanto) de la profesión veterinaria.

En adelante, los 10 «afines» serán: 6, obligatoriamente, farmacéuticos y veterinarios, variando —según las circunstancias— el porcentaje mutuo; y 4, discrecionalmente, atribuidas, a químicos, ingenieros sanitarios, físicos, biólogos, etc.

La reunión de las Reales Academias de Medicina, que tuvo lugar en Madrid (abril), permitió a los dos secretarios —asistentes a la misma— explicar las necesidades de toda índole que nos acucian, domésticas o administrativas unas y de trabajo científico otras.

La firma «tecnofantasy» rodó una película —de trascendencia médica— en el salón Gimbernat o anfiteatro, donde acababa de colocarse el busto del eximio maestro de la anatomía y de la cirugía, obra acertada del escultor reusense Rebull.

El nombramiento de un «cronista» de la Academia, recaído en el doctor José Cornudella, permite disponer de extractos de sesiones y de la información precisa, que se envía a la prensa profesional informativa o figura, eventualmente, en las páginas del *Boletín*.

Un grupito —selecto, disciplinado, amable e idóneo— de estudiantes universitarias, ha sido formado para auxiliarnos en muchas de nuestras tareas culturales y de régimen interior.

Unas oposiciones —nacionales— a profesores adjuntos de Microbiología y similares de Facultades de Medicina, tuvieron como sede la Academia.

Para formar parte del Patronato Ribas (Beneficencia) quedó designado el Secretario general perpetuo.

En fin, vale la pena consignar el propósito de la Academia de ir celebrando —en los momentos que interesen— actos de homenaje o de tipo literario extramuros (Distrito).

* * *

5. Problema crucial, a nuestro juicio. Ya que al honroso Premio Miguel Visa Tubau —por tercera vez consecutiva, en tres quinquenios— han faltado concursantes. Y a los llamados tradicionales —de un ancestro gratísimo y de enorme trascendencia cultural— van optando escasos autores, que presentan memorias estimables, si bien de un valor tan sólo relativo.

De una parte, el galardón que

otrora se otorgó a los profesores Francisco Durán Reynals, Francisco González Fusté y Víctor Cónill Serra, nos ha llevado a pensar que tal vez interese sobremanera «actualizar» en lo factible lo dispuesto en un testamento de fecha que bordea el medio siglo.

Y, de otra parte, se volverá a estudiar lo que concierne a los restantes premios, dos de ellos iniciados en los siglos XVIII y XIX.

Pero representa un algo inquietante en nuestra juventud médica, más que nada, la no apetencia de méritos que nuestros abuelos y padres quisieron, en pugnas leales y gloriosas, para sí.

* * *

6. El nuevo Vicepresidente, elegido por aclamación, ha salido de la Junta directiva, con la particularidad de reconocer su gran labor como Bibliotecario y la determinación, tomada en seguida, de que no abandone —por ahora— dicho cargo, resultando así que un Vicepresidente es, también, Bibliotecario. Enorgullece a la Junta Directiva, pues, lo resuelto y aceptado por el interesado amable y sacrificadamente.

En diciembre de este año tendrá lugar —final del preceptivo ciclo de 4 años— la renovación total de la Junta.

* * *

7. Nos place de veras referirnos, cual glosa o comentario, a los honores y distinciones alcanzados por los miembros, de honor, numerarios y

correspondientes, nacionales y extranjeros.

Parece que es un fenómeno habitual la otorgación de condecoraciones, así del país como foráneas, a varios de los Académicos.

También, por ejemplo, la distinción de recibir nombramientos honoríficos y demás en sociedades y organismos culturales. Incluso, el acceder a la presidencia de otros.

No menor importancia tienen los actos y viajes de auténtica expansión cultural o los homenajes tributados (póstumos o en vida) durante reuniones científicas.

Acceder a puestos docentes o destacados en la red hospitalaria, encarna —generalmente— satisfacción y orgullo entre todos. Y bastante más, todavía, en el agradable mundo de la vida académica.

Como siempre, se ha observado un módulo de iteración en el grupo de los socios de mayor inquietud y actividad y de valía.

En las páginas del Boletín se ha vuelto a recoger, cronológica, ordenada y normativamente, todos y cada uno de los honores y distinciones que hemos logrado saber.

En sus diferentes aspectos o simbolismos, los estimamos —de nuevo— justificados o lógicos, pero de verme constreñido a señalar tres, cual en ocasiones anteriores, quizá fueran los siguientes: a) homenajes dedicados al profesor José Trueta; b) elección, para el Collège de France, del profesor Julián de Ajuriaguerra; c) ingreso como Académico Nu-

merario, en la Real Academia Nacional de Medicina, del profesor Pedro Piulachs Oliva.

* * *

8. Sobresalen los de conservación del edificio histórico-artístico que nos alberga, la suficiencia —en lo más digno y natural— de los recursos económicos y el cumplimiento —escalonadamente progresivo y no arbitrario— de las misiones tradicionales y vigentes.

Un presupuesto de reparación de la estructura, en malas condiciones, de la casa y del decorado de la escalera y unas pocas habitaciones —que garantizaría el aspecto y uso, nobles, de nuestro palacio— ha sido tramitado al Ministerio, a resultas de gestiones llevadas a cabo.

La reorganización de la biblioteca y dependencias anexas —numerosas— precisa una atención sostenida. En lo material, los donativos admitidos no nos posibilitan las iniciativas de rigor. Pese a la ayuda financiera real o prometida de los Colegios de Médicos y de Veterinarios.

Dado que las subvenciones extraordinarias de la Administración han fallado y las ordinarias tienen que considerarse modestísimas, de igual modo en lo indispensable de un ir tirando, que en lo mínimo de un quehacer de asesoramiento o de vida cultural.

Una organización, doblemente material y dinámica, de consejos, de estudio y de intervenciones en la ardua tarea de una representatividad preceptiva, deben asegurarla —con

cargo al erario nacional— subvenciones fluctuantes y no simbólicas.

La queja de todos los años, que por reiterada y dolorosa, amilana a unos y enardece a otros, frena obligaciones y propósitos.

En cuanto a las misiones —esenciales o más secundarias— que han de hacerse tãngibles y no ignorarse y menos negligirse —va analizándose ya lo que concierne a la figura de la investigación medicobiológica y perdura el ritmo acordado a las sesiones científicas.

Sin embargo, no nos basta.

La firma M. S. D. quiso subvencionar parte de los dispendios de material de la biblioteca.

Y con la delicadeza y liberalidad que le caracterizan de años el miembro protector don Félix Gallardo ha seguido abonando el importe de muchas atenciones culturales y administrativas.

Su gesto, renovador, despierta una gratitud no extinguida.

* * *

9. Un futuro, que intuimos más halagüeño, nos conforta y estimula razonablemente.

La actividad inherente a lo expuesto y debatido en comunicaciones, coloquios, conferencias y «symposium», con frecuencia solicitado por la Academia, abre una perspectiva mejor de estimar lo candente y de hacer historia, por y para la Academia.

Contribuir a la investigación fundamental no desorbitada, promovi-

da, tutelada y calificada por la Academia, manteniéndola con ayudas económicas no exiguas, es una de las metas substantivas que deseamos garantizar.

Con las de cultivar, directa o casi directamente, la epidemiología regional y la historia de la medicina catalana.

Siempre y tanto podamos echar mano de nuevas y regulares ayudas económicas procedentes del Ministerio.

En vista de lo cual y por vez primera se enviará un anteproyecto de presupuesto de gastos, en 1975, a la Superioridad.

Con agrado, sin enojo, la liberalidad de los Académicos Numerarios ha permitido sufragar los elevados dispendios del homenaje rendido a Gimbernat y adquirir las Medallas extraviadas —las que se imponen solemnemente a los Académicos de Honor y Numerarios— de costo, transcurridos seis años, multiplicado por veinte.

Sin negarnos a recibir donativos, no tenemos que vivir de los mismos. Mas el futuro normativo —insisto, normativo tan sólo— de la Academia ha de tener su raíz en el Ministerio de Educación y Ciencia.

La circunstancia es, a nuestro entender, del todo óptima.

No queremos defraudar ante un pasado noble y vibrante. Pero nos vemos impelidos —forzosamente— a recabar la más obvia de las protecciones oficiales. Que Dios acoja nuestro ruego.